

### GALINDO Y PERAHUY

### 37449 Salamanca

### SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR.ALCALDE PRESIDENTE

D. FCO. JESÚS RODRÍGUEZ
FERNÁNDEZ DEL CAMPO

#### SRS.CONCEJALES

- Da. MARIA LUZ DELGADO GARCIA
- D. JOSE RAMON HERNANDEZ PANDO
- D. MIGUEL FCO. CARPIO SANCHEZ
- Da. Ma DE LA PAZ JUNQUERA HERNANDEZ
- -Da. Ma INMACULADA BENITO VILLAMAZÁN
- D. JOSE Mª HERNANDEZ ROJAS

#### SECRETARIA:

Da. Ma DEL PILAR JIMENEZ SANCHEZ

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2022

En Galindo y Perahuy a veinticinco de abril de dos mil veintidós, siendo las veinte horas. Convocados y notificados de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Fco. Jesús Rodríguez Fernández del Campo, los Srs. Concejales figuran al margen relacionados, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno. Da fe del acto la Sr. Secretaria de la Corporación Da Ma del Pilar Jiménez Sánchez.

Abierta la sesión y declarada pública por el Sr. Alcalde-Presidente, y una vez comprobado por mí, la Secretaria, la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciado el acto, conforme a lo establecido en el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.O.F. en adelante), ésta da por iniciado el Pleno, seguidamente procede a leer y a conocer los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DÍA, los cuales fueron los siguientes:

# ASUNTO 1º -. APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LA SESION ANTERIOR ORDINARIA DE 17 DE ENERO DE 2022.

Tras saludo inicial, se pregunta si todos han leído el acta y están de acuerdo en lo reflejado. Todos se manifiestan en sentido afirmativo y a favor de la aprobación.

## ASUNTO 2º -. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022

El Sr. Rojas pregunta acerca de la ubicación de las pistas de pádel proyectadas y sobre la suficiencia de las pistas existentes. Se le contesta que suelen estar ocupadas sobre todo los fines de semana y con el buen tiempo. La Sra. Delgado pregunta si los presupuestos van a ser explicados o basta el envío de la previsión. Así mismo pone de relieve su opinión de que le parece poco el dinero que reciben las Urbanizaciones, queriendo aclarar que lo que reciben no son subvenciones, sino aportaciones. También solicita saber el porqué del porcentaje asignado a las urbanizaciones en la recogida de basura, el 80%, a lo que se le contesta que ha sido calculado en proporción a la población y contenedores instalados, y su gran aumento en verano.

Otra aclaración requerida es el acceso al depósito, fuera de las urbanizaciones por lo que cree que serían 15.000€ menos a imputarles, a lo que el Sr. Alcalde responde que está en el Plan de la Urbanización. También opina que los 10.000€ imputados a la adquisición de contenedores no deben ser solo de las urbanizaciones.

Del mismo modo pone de manifiesto que las urbanizaciones aportan el 60% de los ingresos que obtiene el pueblo, entre IBI y demás, y el Sr. Alcalde le aclara que gran parte también provienen de las subvenciones que otorgan la Diputación Provincial de Salamanca y la Junta de Castilla y León. Igualmente

la Sra. Delgado cree que las Urbanizaciones deberían llevarse el 65% del presupuesto por su aportación a los ingresos.

La Sra. Benito recuerda que las obras del municipio son de acceso libre.

Tras la deliberación se votan los presupuestos, que quedan aprobados con un total de 4 votos a favor y 3 en contra.

## ASUNTO 3°.- JUSTIFICACION DE TRANSFERENCIAS A LAS URBANIZACIONES PARA SU INTERVENCIÓN.

La Secretaria en este punto ha visto conveniente recordar que hay que justificar todas las salidas y entradas de dinero que se produzcan y recuerda que las transferencias a las Urbanizaciones han de ser justificadas desde éstas. Todos se manifiestan de acuerdo.

## ASUNTO 4°.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL RESTO DE ÓRGANOS MUNICIPALES: ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS.

Ruegos y preguntas:

- Se pide permiso para incorporar al orden del día el informe de la liquidación del presupuesto 2021, para ello se pone a disposición de los presentes la memoria completa, el acta de arqueo, remanentes de tesorería, transferencias de subvenciones, existencias de tesorería, etc. Todos convienen en la inclusión en el orden del día.
- La Sra. Delgado pregunta por la previsión en la obtención de agua potable y por el programa de fiestas. Se le responde que hay que hacer la doble canalización y que las fiestas aún no están siendo organizadas y se recuerda que se celebrarán el 1, 2 y 3 de julio.
- Se pregunta por el autobús de verano, tema que tampoco está siendo gestionado en ese momento y se debate si su servicio es realmente necesario.

Siendo las 21:05 horas y no habiendo más puntos a tratar, se levanta la Sesión, de todo lo cual, yo la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE LA SECRETARIA

Fdo: Fco. Jesús Rguez. Fdez. del Campo Fdo: Ma del Pilar Jiménez Sánchez